

**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A.**


Quien suscribe, Rogelio Anibal Espinoza Espinoza, en mi calidad de Secretario General de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 (Centésima Vigésima Segunda Disposición Complementaria Final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de dieciocho (18) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A..
2. Convocar a todos los servidores de la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A. a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la E.P.S. SEDAM HUANCAYO S.A., que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Huancayo, a las 12:15 horas del 24 del abril del 2019.

[hh:mm] [día] [mes] [año]

  
[Firma]  
Rogelio Anibal Espinoza Espinoza  
[Nombres y Apellidos completos]

[cargo directivo del funcionario]